



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias Médicas**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCM 88/2009**

Bahía Blanca, 3 de junio de 2009

VISTO:

Las designaciones ordinarias como Ayudantes de Docencia “A” de los docentes Hugo Ricardo Daniele, Aldo Fabricio Delmas y Romina Natalia Modello;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas designaciones vencen entre el 24 de junio próximo;

Que se está tramitando la sustanciación de los respectivos concursos docentes;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de las mismas;

Lo aconsejado por el Consejo Departamental en su reunión del 27 de mayo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MEDICAS  
RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar las designaciones docentes de los Médicos Hugo Ricardo Daniele (Legajo 11004), Aldo Fabricio Delmas (11009) y Romina Natalia Modello (Legajo 11064), desde el 25 de junio hasta el 31 de diciembre de 2009.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a este Departamento.